COMUNICADO DE PRENSA

Senador por Carolina Luis Daniel Rivera radica resolución para investigar de inmediato el caso de la Laguna Bioluminiscente de Fajardo

(San Juan – martes, 19 de noviembre de 2013) - El senador popular por el distrito de Carolina, Luis Daniel Rivera Filomeno, radicó una resolución para investigar a profundidad el caso de la Laguna Bioluminiscente de Fajardo, que recientemente la perdido dicha característica natural.

“Estoy radicando esta resolución para que, con carácter de urgencia, la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado inicie una investigación profunda, científica y neutral, sobre las razones para que este recurso acuático esté afectado en su bioluminiscencia”, informó el senador sobre la R. del S. #594.

Rivera Filomeno aseguró que la nueva Planta de Tratamiento de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) “puede ser parte del problema, pero queremos atender esto de manera integral. Queremos que todos los interesados aporten, desde los pescadores, hasta los científicos, funcionarios del Gobierno y activistas ambientalistas. También somos enfáticos en que tenemos que buscar alternativas a la ubicación de esa planta de tratamiento”, aseguró el Senador.

En la Resolución figuran como coautores el presidente senatorial Eduardo A. Bhatia, así como el portavoz de la mayoría, Aníbal José Torres y el senador por el distrito de Ponce, Martín Vargas Morales. La Resolución especifica que “la construcción de esta se inició en este año, pero el proceso de diseño, planificación y permisología, se realizaron durante la pasada administración de gobierno, con el endoso del Alcalde de Fajardo y la Asamblea Municipal”.

###